

457087



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 607
QUILLON, jueves 7 julio 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-671, 10-672, 10-673, 10-674, 10-675, 10-676~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 2, 7-673, 7-674, 7-675, 7-676
SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT: 65.780.440-1

LA SUMA DE \$: 213.430
Y SON: DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURAS N° 101, 105, 108, 110, 116 Y 118, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. LIUCURA BAJO MESES DE OCTDE 2021 A ENERO DE 2021 Y ABRIL Y MAYO DE 2022, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE						

TOTALES : 213.430 213.430

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Jefe DAEM

Administrador Municipal

Secretario Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°
EGRESO N° 607	FECHA DE PAGO
	FIRMA